

# INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A.

## HECHO ESENCIAL

Santiago, 27 de marzo de 2013

**REF: Registro de Valores 837**

Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

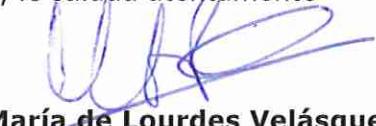
Señor  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente.

De conformidad a lo establecido en el artículo 9º, y el inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley N°18.045 y de acuerdo con lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, y debidamente facultada, cumplo con comunicar el siguiente Hecho Esencial, acordado por el Directorio de Inmobiliaria San Patricio S.A. (la "Sociedad"), con fecha 26 de marzo de 2013.

Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días de anticipación al día de celebración de la misma que se efectuará el día 17 de abril de 2013, a las 14:00 horas, en la Sala del Directorio en las dependencias de la Sociedad, ubicada en Avenida Vitacura N°2939, piso 12, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de que se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Aprobar la Memoria, el balance general y estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.
2. Fijar la Política de Dividendos.
3. Designar auditores externos.
4. Fijar la remuneración anual de los Directores.
5. Dar cuenta respecto de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes relacionadas.
6. Designación de periódico para publicación de avisos; y
7. Tratar las demás materias de interés social y que sean de competencia de la Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente

  
**María de Lourdes Velásquez Arratia**  
**Abogado**  
**Inmobiliaria San Patricio S.A.**